

Tecnologías de Identificación

Resumen / Características

El Grupo Universitario de Tecnologías de Identificación (GUTI) de la Universidad Carlos III de Madrid (España) ofrece soluciones en Gestión de la Identidad de Personas (desde Tarjetas de Identificación, hasta Sistemas Biométricos). El GUTI tiene probada experiencia en proyectos tanto nacionales como Europeos (p. ej. eEpoch, BioSec), y ofrece colaboración en tareas de I+D, Evaluación, Consultoría, Apoyo a la Gestión, Formación, Diseminación y Normalización.

Se buscan acuerdos de cooperación con empresas o instituciones interesadas en la aplicación de las tecnologías de identificación en situaciones reales, en el desarrollo de una I+D conjunta, o en la integración de las soluciones que el GUTI proporciona.

Aspectos innovadores

- Aproximación multidisciplinar e integral en tecnologías de identificación, combinando tarjetas inteligentes, criptografía y biometría.
- Desarrollo propio de soluciones biométricas en modalidades avanzadas como iris, huella, geometría y venas de la mano, así como sistemas biométricos multimodales.
- Participación activa en la normalización internacional de tecnologías de identificación.
- Amplia experiencia en la evaluación de la funcionalidad y seguridad de sistemas de identificación, aplicando metodologías internacionales.

Ventajas competitivas

- Mejora significativa en la experiencia del usuario, por medio de sistemas fiables, rápidos y cómodos.
- Alta capacidad de personalización de las soluciones tecnológicas, adaptándose a las necesidades del cliente / sector.
- Reducción de riesgos de seguridad por medio de tecnologías de autenticación robustas y evaluadas según estándares internacionales.
- Apoyo de un equipo técnico con más de 30 años de experiencia, garantizando madurez tecnológica y soporte avanzado.

Grado de desarrollo de la tecnología:

Tecnología desarrollada y lista para su demostración. TRL 7.

Estado de la Prop. Industrial e Intelectual:

Secreto industrial – *know how*

Colaboración solicitada:

Se solicitan Acuerdos de Cooperación Técnica, *Joint Ventures* o Acuerdos Comerciales con asistencia técnica con empresas o instituciones I+D interesadas en la aplicación de tecnologías de identificación en situaciones reales.

